

## **Municipio de Tehuacán, Puebla**

### **Participaciones Federales a Municipios**

Auditoría De Cumplimiento: 2020-D-21156-19-1153-2021

1153-DE-GF

#### ***Alcance***

	<b>EGRESOS</b>
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	331,629.8
Muestra Auditada	265,038.9
Representatividad de la Muestra	79.9%

Los recursos federales asignados durante el ejercicio fiscal 2020, por concepto de Participaciones Federales a Municipios en el municipio de Tehuacán, Puebla, fueron por 331,629.8 miles de pesos, de los cuales se revisó una muestra de 265,038.9 miles de pesos, que representó el 79.9% de los recursos asignados.

#### ***Resultados***

##### **Control Interno**

1. Como parte de la revisión de la Cuenta Pública 2019 se analizó el control interno instrumentado por el municipio de Tehuacán, Puebla, con base en el Marco Integrado de Control Interno (MICI) emitido por la Auditoría Superior de la Federación; para ello, se aplicó un cuestionario de control interno y se evaluó la documentación comprobatoria con la finalidad de contribuir proactiva y constructivamente a la mejora continua de los sistemas de control interno implementados, y una vez analizadas las evidencias documentales proporcionadas por la entidad fiscalizada, se obtuvo un promedio general de 65 puntos de un total de 100 en la evaluación practicada por componente, lo que ubicó al municipio en un nivel medio.

Por lo anterior y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, se asentaron en el Acta de Presentación de Resultados Finales y Observaciones Preliminares 002/CP2019, de fecha 02 de noviembre de 2020, los acuerdos para establecer mecanismos y plazos para su atención, a fin de superar las debilidades identificadas.

Cabe mencionar que este resultado formó parte del Informe Individual de la auditoría número 1059-DS-GF notificado al titular del ente fiscalizado. Al respecto, como resultado del seguimiento realizado a la acción 2019-D-21156-19-1059-01-001, se constató que el municipio de Tehuacán, Puebla, informó y documentó la debida atención y seguimiento de los acuerdos establecidos, por lo que ha contribuido proactiva y constructivamente a la mejora de los sistemas de control interno.

### **Transferencia de recursos**

2. Al municipio de Tehuacán, Puebla, se le asignaron 331,629.8 miles de pesos por concepto de Participaciones Federales a Municipios 2020 (incluyen 27,809.8 miles de pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, con fundamento en el artículo 21, fracción II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y numeral 5.1 de las Reglas y Lineamientos de Operación del Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas FEIEF), de los cuales, el estado realizó deducciones por 26,290.6 miles de pesos, por lo que recibió en la cuenta bancaria que previamente notificó a la Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF) del estado de Puebla para la radicación de los recursos, un total de 305,339.2 miles de pesos, de los que se generaron 72.8 miles de pesos de rendimientos financieros, al 31 de marzo de 2021, fecha de corte de la auditoría, por lo que se obtiene un total disponible de 331,702.6 miles de pesos.

### **Registro e información financiera de las operaciones**

3. El municipio contó con los registros contables y presupuestales de los ingresos de las Participaciones Federales a Municipios 2020 por 331,629.8 miles de pesos, así como de los rendimientos financieros generados por un total de 72.8 miles de pesos, al 31 de marzo de 2021, fecha de corte de la auditoría, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento y también con la documentación que justificó y comprobó el registro, como pólizas de ingresos y estados de cuenta bancarios.

4. El municipio contó con los registros contables y presupuestales de las erogaciones financiadas con las Participaciones Federales a Municipios 2020, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento por un total de 310,710.1 miles de pesos y 20,919.7 miles de pesos en cuentas de balance de pasivo, al 31 de marzo de 2021, fecha de corte de la auditoría.

### **Ejercicio y destino de los recursos**

5. Al municipio de Tehuacán, Puebla, se le asignaron 331,629.8 miles de pesos de las Participaciones Federales a Municipios 2020, de los cuales, 26,290.6 miles de pesos fueron objeto de deducciones por parte del estado para financiar los convenios celebrados para el Programa de Desarrollo Institucional Municipal (DIM), Programas Alimentarios del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Anticipos de Participaciones, Gastos de Operación de Centros Comunitarios de Prevención y Participación Ciudadana (CCPPC) y Sueldos Estructura Orgánica de Centros Comunitarios de Prevención y Participación Ciudadana (CCPPC), por lo que resulta un total ministrado de 305,339.2 miles de pesos. De los recursos líquidos recibidos por 331,629.8 miles de pesos, se generaron rendimientos financieros por 72.8 miles de pesos, al 31 de marzo de 2021, fecha de corte de la revisión, por lo que el total disponible para el municipio fue de 331,702.6 miles de pesos para el ejercicio fiscal 2020.

De estos recursos, se comprobó que, al 31 de marzo de 2021, se pagaron 331,629.8 miles de pesos, importe que representó el 100.0% del total disponible con un saldo sin ejercer de 72.8 miles de pesos.

MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA  
 DESTINO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS  
 CUENTA PÚBLICA 2020  
 (Miles de pesos)

Capítulo	Concepto	Pagado al 31/03/21	% vs Pagado
1000	Servicios Personales	245,877.4	74.1
3000	Servicios Generales	10,496.8	3.2
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	54,335.9	16.4
	Cuentas de Balance de Pasivo (Pago de Anticipo de Participaciones)	20,919.7	6.3
	Total Pagado	331,629.8	100.0
	Recursos sin ejercer	72.8	
	Total disponible (PF asignadas + rendimientos financieros)	331,702.6	

FUENTE: Reporte proporcionado por el municipio y auxiliares contables.

6. El municipio reportó que destinó 54,335.9 miles de pesos en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas con cargo a las Participaciones Federales a Municipios 2020, y se comprobó, con los registros contables y presupuestales que, al 31 de marzo de 2021, fecha de corte de la auditoría, que se destinaron 43,058.0 miles de pesos a órganos desconcentrados de la administración pública municipal denominadas Juntas Auxiliares, 202.4 miles de pesos en Ayudas Sociales a Personas, 724.2 miles de pesos para becas, 4,125.6 miles de pesos en pensiones y 6,225.7 miles de pesos en jubilaciones.

### Servicios personales

7. El municipio destinó 245,877.4 miles de pesos en servicios personales con cargo a Participaciones Federales a Municipios 2020, de los que se revisaron las nóminas ordinarias y de aguinaldo de las quincenas 03 a la 24 de 2020 correspondientes a 2,143 trabajadores de confianza, base, sindicalizados y eventuales con 55 categorías, de las cuales se efectuaron pagos por los conceptos de sueldo y aguinaldo por un total de 200,221.8 miles de pesos; asimismo, se verificó que el personal se ajustó a la plantilla y categorías permitidas, no se excedieron los importes del tabulador autorizado ni se realizaron pagos a trabajadores posteriores a la baja definitiva; además, no se otorgaron licencias sin goce de sueldo ni se destinaron recursos para el pago de personal por concepto de honorarios.

### **Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios**

8. Con la revisión del reporte del destino del gasto, que se desprende de los auxiliares contables y reportes proporcionados por el municipio de Tehuacán, Puebla, se determinó un gasto por un monto de 10,496.8 miles pesos, pagados con las Participaciones Federales a Municipios 2020, en materia de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios, lo cual es coincidente con la información del gasto proporcionada en dichas materias por la entidad fiscalizada (proveedor, registro federal de contribuyentes, monto pagado con participaciones, partida, número de póliza, entre otros), respecto del monto pagado con los citados recursos.

9. El municipio no ejerció recursos de Participaciones Federales a Municipios 2020 en la contratación de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios mediante los procedimientos de adjudicación por licitación pública, concurso por invitación, procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa.

10. Con la revisión de la documentación de una muestra de gastos de operación de erogaciones realizadas con Participaciones Federales a Municipios 2020 por 10,481.2 miles pesos del capítulo 3000 (Servicios Generales), se determinó que cuentan con la documentación justificativa y comprobatoria del gasto.

11. Con la revisión de la documentación de una muestra de erogaciones realizadas con Participaciones Federales a Municipios 2020 por 1,600.4 miles de pesos del capítulo 4000 (Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas), se determinó que no está respaldada con la documentación comprobatoria de las erogaciones realizadas en dicho capítulo, correspondientes a las pólizas contables números E02SSA0032, E02SSA0039, E03SSA0058, E05SSA0042, E06SSA0053, E06SSA0117, E05SSA0041, E06SSA0116 y E07SSA0036 de recursos otorgados mediante cheques a Juntas Auxiliares del municipio.

El municipio de Tehuacán, Puebla, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación comprobatoria de erogaciones correspondientes de las pólizas contables números E02SSA0032, E02SSA0039, E03SSA0058, E05SSA0042, E06SSA0053, E06SSA0117, E05SSA0041, E06SSA0116 y E07SSA0036 de recursos otorgados mediante cheques entregados a Juntas Auxiliares del municipio por 1,600,363.53 pesos, con lo que se solventa lo observado.

### **Obra pública**

12. El municipio de Tehuacán, Puebla, no ejerció recursos de las Participaciones Federales a Municipios 2020 para obra pública.

### ***Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones***

Se determinaron 12 resultados, de los cuales, en 11 no se detectaron irregularidades y uno fue solventado por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

### ***Dictamen***

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 265,038.9 miles de pesos, que representó el 79.9% de los 331,629.8 miles de pesos asignados al municipio de Tehuacán, Puebla, mediante los recursos de las Participaciones Federales a Municipios 2020; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de marzo de 2021, corte de la auditoría, el municipio gastó 331,629.8 miles de pesos, que representó el 100.0% de los recursos disponibles por 331,702.6 miles de pesos.

En el ejercicio de los recursos, el municipio de Tehuacán, Puebla, observó la normativa, principalmente de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2020.

En conclusión, el municipio de Tehuacán, Puebla, realizó, en general, una gestión adecuada de los recursos de las Participaciones Federales a Municipios 2020.

### ***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

Mtro. Victor Edgar Arenas

Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel

### ***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

***Apéndices***

*Áreas Revisadas*

La Tesorería Municipal (TM) de Tehuacán Puebla.